

Sevique Sr. medio a Conductores i Com. y no Sr.
de Juntas y Surtidos. enterado y acordado In sum-
Con Cof. de Condado este acto Sr. Jamaran Sur-
mo. y no a dignidad D. Josed Juellos Sr. no la

~~Sevique Sr. medio a Conductores i Com. y no Sr.
de Juntas y Surtidos. enterado y acordado In sum-
Con Cof. de Condado este acto Sr. Jamaran Sur-
mo. y no a dignidad D. Josed Juellos Sr. no la~~

En Cuchilla de Belsa y Marimón

Antoni-
Inaspariano

De parte de D. Diego Melgarejo y Abellaneda Sr. de la ciudad de Mus-
ta, se ha presentado en la Camara un memorial con varios documentos, solici-
tando este copida titulo para un oficio de Depositario General de
esta Villa, con el cargo de Regidor en su Ayuntamiento, que ha justificado
de capacidad para el cargo de heredado; y en su vista ha acordado es-
te Ayuntamiento, que para la consecucion por cedula ante diem,
del efecto para que se impune en Ayuntamiento si el referido
D. Diego Melgarejo es de buena fama y costumbres, de natural quieto y pa-
zoso, y concurriendo a la suficiencia y habilidad que para el uso y exerci-
cio de este oficio se requiere, si en dicho Ayuntamiento se halla algun
nieto suyo, haciendo o juramentando del quasto grado de afinidad o con-